



Gobierno Municipal 2024 - 2027
"500 años de Historia"



ACÁMBARO, GTO., 22 DE ENERO DEL 2026.

C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por los artículos 16, 23 y 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 51** que tendrá lugar el día 23 veintitrés del mes de enero del año en curso a las 12:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del Acta de Ayuntamiento No. 48 de Sesión Ordinaria, 49 de Sesión Ordinaria y 50 de Sesión Extraordinaria, así como la aprobación del contenido de estas.
5. Autorización para otorgar la conformidad municipal a la empresa TECNOVIGILANCIA, S.A. DE C.V., para la prestación de los servicios de seguridad privada en el Municipio de Acámbaro, Guanajuato, bajo la modalidad de seguridad y protección de bienes, seguridad y protección de personas y sistemas electrónicos de seguridad, toda vez que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 del Reglamento de Seguridad Privada para el Municipio de Acámbaro, Guanajuato.
6. Aprobación en su caso, para el cambio de nombre de la Biblioteca "Solidaridad Acambarenses", al nombre de "Nicolás de San Luis de Montañez", a propuesta de la comisión de la celebración de los 500 años de la fundación legal de Acámbaro.
7. Participación del C. Vicente S. Espinoza Rangel, Administrador Interno y de Gabinete. Asunto: Autorización en su caso, para otorgar compensación por cuarenta días al C. Ismael Santillán Soto, con nombramiento de velador, adscrito a la Jefatura de Administración de Panteones, mismo que causará bajo por iniciar trámites de pensión ante el IMSS el día 16 de enero del año en curso.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"ACÁMBARO, NUESTRA TIERRA BENDITA"



CSC*rgm.

C. Benito Juárez No. 280, Col. Centro C.P. 38600 Acámbaro, Gto.
Teléfonos: 4171180300 y 4171721138.

